

49

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 21 OCT 2020

Proceso Ejecutivo - por sumas de dinero
Rad. Nro. 110013103024201800254 00

Las anteriores comunicaciones provenientes del Juzgado Treinta y Tres (33) Civil Municipal de Bogotá, en donde se dejan a disposición de esta actuación las cautelas en virtud del embargo de remanentes solicitado, se agrega a las presentes diligencias y se ponen en conocimiento de las partes para lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO Nro. <u>61</u>
Fijado hoy <u>22 OCT. 2020</u>
a la hora de las 8:00 A.M.
KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria

